

BASES Y CONDICIONES – PROMOCIÓN “CAFÉ MAYO MUNDIAL”**1. ORGANIZADOR**

La promoción es organizada por **Café Mayo** (en adelante, “el Organizador”), con domicilio en **Eligio Ayala 1202 esq. Constitución, Asunción, Paraguay**.

2. VIGENCIA

La promoción será válida desde el **4 de mayo de 2026** hasta el **18 de julio de 2026**, inclusive.

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La promoción es válida en todo el territorio de la República del Paraguay.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años, residentes en Paraguay. Quedan excluidos empleados del Organizador y sus familiares directos.

5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, el usuario deberá:

1. Comprar cualquier producto de **Café Mayo**
2. Contactar al WhatsApp oficial de la promoción ([+1 814-971-4623](tel:+18149714623)) a través del QR o la página web <https://www.cafemayo.com.py/>
3. Cargar una imagen clara de su factura de compra
4. Responder el chat con los datos solicitados

Cada factura válida cargada generará 1 (un) cupón digital.

6. MODALIDAD DE PREMIOS

a) Premios instantáneos:

Al cargar la factura, el participante podrá acceder a una dinámica digital (ruleta) donde podrá ganar premios de forma inmediata.

b) Sorteo final:

Todos los cupones generados participarán del sorteo final de los premios principales.

Cuanto más facturas cargue el participante, más cupones obtiene y mayores serán sus probabilidades de ganar.

7. PREMIOS

- 2 (dos) televisores de 65"
- 60 (sesenta) cafeteras
- 60 (sesenta) pelotas
- 20 (veinte) tazas temáticas mundialistas
- 20 (veinte) paquetes de Café Tostado Mayo
- 20 (veinte) paquetes de Café Tradicional Mayo
- 20 (veinte) frascos de Café Instantáneo Mayo

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero.

8. SELECCIÓN DE GANADORES

- Los premios instantáneos serán asignados automáticamente por el sistema.
- Los ganadores del sorteo final serán seleccionados de manera aleatoria entre todos los cupones válidos.

9. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán contactados a través de los datos proporcionados al momento de la participación y podrán ser publicados en los canales oficiales de Café Mayo.

10. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios deberán ser retirados en:

Eligio Ayala 1202 esq. Constitución, Asunción – Piso 1 (oficinas de Café Mayo)

El retiro deberá realizarse dentro del plazo indicado por el Organizador. En caso de no ser reclamado, el premio podrá ser reasignado.

11. CONDICIONES GENERALES

- El Organizador podrá descalificar a los participantes que no cumplan con estas bases o que presenten irregularidades.
- La participación implica la aceptación total de estas bases y condiciones.
- El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones por causas justificadas.

12. DATOS PERSONALES

Los datos proporcionados serán utilizados exclusivamente para la gestión de la promoción y comunicación con los participantes.